

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIO N° 09/2022
ALEXANDER ERNESTO MAJANO (ANTI-INCENDIO EL SALVADOR)

NOSOTROS: MARITZA HAYDEE CALDERÓN DE RÍOS, de [REDACTED] años de edad, Aboogada, del domicilio de [REDACTED] Departamento de [REDACTED] portadora de mi Documento Único de Identidad número [REDACTED]

[REDACTED] y Número de Identificación Tributaria [REDACTED]

[REDACTED] actuando en mi calidad de Directora Ejecutiva y Apoderada Especial del INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, que se abrevia ISNA, Institución Oficial, con personalidad jurídica de Derecho Público y autonomía en lo técnico, financiero y administrativo, con Número de Identificación Tributaria [REDACTED]

[REDACTED] facultada para suscribir actos como el presente, y que en el transcurso de este instrumento me denominaré "EL INSTITUTO" y ALEXANDER ERNESTO MAJANO, de [REDACTED] años de edad, Empleado, del domicilio de [REDACTED] departamento de [REDACTED] portador de mi Documento Único de Identidad número [REDACTED] y Número de Identificación Tributaria [REDACTED]

[REDACTED] actuando en su carácter personal, quien en lo sucesivo me denominaré "EL CONTRATISTA" y en los caracteres antes mencionados convenimos celebrar el presente contrato de: "SUMINISTRO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES, PARA LOS DIFERENTES CENTROS DEL INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (ISNA), PARA EL PERIODO DE MAYO A DICIEMBRE 2022", conforme a las cláusulas que a continuación se especifican: I) OBJETO DEL CONTRATO: "EL CONTRATISTA" se obliga a suministrar la adjudicación total de la LIBRE GESTION No. LG-19/2022-ISNA "SUMINISTRO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES, PARA LOS DIFERENTES CENTROS DEL INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (ISNA), PARA EL PERIODO DE MAYO A DICIEMBRE 2022", por un monto de CUATRO MIL SETECIENTOS SIETE 25/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$4,707.25), correspondiente al servicio de recarga y mantenimiento preventivo de extintores y UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,000.00), al mantenimiento correctivo de extintores haciendo un total de CINCO MIL SETECIENTOS SIETE 25/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$5,707.25), de conformidad al detalle siguiente:



Nº.	UBICACIÓN	CLASE (ABC/K)	NÚMERO DE ACTIVO FIJO	PESO	UBICACIÓN
1	ACTIVO FIJO	ABC	61199-039-003-986	EXTINTOR 10 LBS	ACTIVO FIJO
2	ACTIVO FIJO BODEGA	ABC	61199-039-002-981	EXTINTOR 20 LBS	TERRITORIAL CENTRAL (BODEGA)
3	C.N.A	ABC	61199-039-001-810	EXTINTOR 7 LBS	SIN UBICACIÓN
4	C.N.A	ABC	61199-039-001-950	EXTINTOR 20 LBS	SIN UBICACIÓN
5	C.N.A	ABC	61199-039-002-950	EXTINTOR 20 LBS	PABELLON MARIA AUXILIADORA
6	C.N.A	ABC	61199-039-003-810	EXTINTOR 20 LBS	SIN UBICACIÓN
7	C.N.A	ABC	61199-039-003-950	EXTINTOR 20 LBS	PABELLON MARIA AUXILIADORA
8	C.N.A	ABC	61199-039-004-950	EXTINTOR 20 LBS	SIN UBICACIÓN
9	C.N.A	ABC	61199-039-005-950	EXTINTOR 20 LBS	SIN UBICACIÓN
10	C.N.A	ABC	61199-039-006-810	EXTINTOR 5 LBS	SIN UBICACIÓN
11	C.N.A	ABC	61199-039-006-950	EXTINTOR 20 LBS	PABELLON MIGUEL ALVARADO
12	C.N.A	ABC	61199-039-007-950	EXTINTOR 20 LBS	SIN UBICACIÓN
13	C.N.A	ABC	61199-039-008-950	EXTINTOR 20 LBS	PABELLON MAGAÑA
14	C.N.A	ABC	61199-039-009-810	EXTINTOR 5 LBS	SIN UBICACIÓN
15	C.N.A	ABC	61199-039-009-950	EXTINTOR 20 LBS	CONFECCION
16	C.N.A	ABC	61199-039-010-810	EXTINTOR 6 LBS	SIN UBICACIÓN
17	C.N.A	ABC	61199-039-010-950	EXTINTOR 20 LBS	PABELLON MIGUEL ALVARADO
18	C.N.A	ABC	61199-039-011-810	EXTINTOR 20 LBS	COCINA
19	C.N.A	ABC	61199-039-011-810	EXTINTOR 2.5 LBS	COCINA
20	C.N.A	ABC	61199-039-011-950	EXTINTOR 20 LBS	SIN UBICACIÓN
21	C.N.A	ABC	61199-039-012-810	EXTINTOR 20 LBS	COCINA
22	C.N.A	ABC	61199-039-012-950	EXTINTOR 20 LBS	SIN UBICACIÓN
23	C.N.A	ABC	61199-039-013-950	EXTINTOR 20 LBS	TALLER ELECTRONICO
24	C.N.A	ABC	61199-039-014-950	EXTINTOR 20 LBS	SIN UBICACIÓN
25	C.N.A	ABC	61199-039-015-950	EXTINTOR 20 LBS	SIN UBICACIÓN
26	C.N.A	ABC	61199-039-016-950	EXTINTOR 20 LBS	SIN UBICACIÓN
27	C.N.A	ABC	61199-039-017-950	EXTINTOR 20 LBS	DIRECCION
28	C.N.A	ABC	61199-039-018-950	EXTINTOR 20 LBS	PABELLON MAGAÑA
29	C.N.A	ABC	61199-039-019-950	EXTINTOR 20 LBS	SIN UBICACIÓN
30	C.N.A	ABC	61199-039-020-950	EXTINTOR 20 LBS	SIN UBICACIÓN
31	C.N.A	ABC	61199-039-021-950	EXTINTOR 20 LBS	SIN UBICACIÓN
32	C.N.A	ABC	61199-039-022-950	EXTINTOR 20 LBS	SIN UBICACIÓN

33	C.N.A	ABC	61199-039-023-950	EXTINTOR 10 LBS	SIN CODIGO EN EXTINTOR
34	C.N.A	ABC	61199-039-024-950	EXTINTOR 20 LBS	SIN UBICACIÓN
35	C.N.A	ABC	61199-039-025-950	EXTINTOR 20LBS	SIN UBICACIÓN
36	C.N.A	ABC	61199-039-026-950	EXTINTOR 20LBS	SIN UBICACIÓN
37	C.N.A	ABC	61199-039-027-950	EXTINTOR 20 LBS	SIN UBICACIÓN
38	C.N.A	ABC	61199-039-028-950	EXTINTOR 20 LBS	SIN CARTILLA
39	C.N.A	ABC	61199-039-029-950	EXTINTOR 20 LBS	SIN CARTILLA
40	C.N.A	ABC	61199-039-030-950	EXTINTOR 20 LBS	SALON USOS MULTIPLES
41	C.N.A	ABC	61199-039-031-950	EXTINTOR 20 LBS	SIN UBICACIÓN
42	C.N.A	ABC	61199-039-032-950	EXTINTOR 20 LBS	SIN UBICACIÓN
43	C.N.A	ABC	61199-039-033-950	EXTINTOR 20 LBS	SIN UBICACIÓN
44	C.N.A	ABC	61199-039-034-950	EXTINTOR 20 LBS	SIN UBICACIÓN
45	C.N.A	ABC	61199-039-035-950	EXTINTOR 20 LBS	Pabellón Don Bosco
46	C.N.A	ABC	61199-039-036-950	EXTINTOR 10 LBS	SIN CODIGO EN EXTINTOR
47	C.N.A	ABC	61199-039-037-950	EXTINTOR 20 LBS	SIN UBICACIÓN
48	C.N.A	ABC	61199-039-038-950	EXTINTOR 20 LBS	SIN UBICACIÓN
49	C.N.A	ABC	61199-039-039-950	EXTINTOR 20 LBS	SIN UBICACIÓN
50	C.N.A	ABC	61199-039-040-950	EXTINTOR 20 LBS	Pabellón Don Bosco
51	C.N.A	ABC	61199-039-005-810	EXTINTOR 10LBS	SONIA ENCARGADA DE ACTIVO FIJO
52	C.N.A	ABC	61199-039-041-950	EXTINTOR 10LBS	BODEGA
53	C.N.A	ABC	61199-039-042-950	EXTINTOR 10LBS	BODEGA
54	C.N.A	ABC	61199-09-043-950	EXTINTOR 10LBS	BODEGA
55	C.N.A	ABC	61199-039-044-950	EXTINTOR 10LBS	CANAF
56	C.N.A	ABC	61199-039-045-950	EXTINTOR 10LBS	CANAF
57	CENTRO DE RESGUARDO METROPOLITANO	ABC	61199-039-001-908	EXTINTOR 20 LBS	CLINICA
58	CENTRO DE RESGUARDO METROPOLITANO	ABC	61199-039-001-994	EXTINTOR 10 LBS	ADMINISTRACION
59	CENTRO DE RESGUARDO METROPOLITANO	ABC	61199-039-002-908	EXTINTOR 20 LBS	CLINICA
60	CENTRO DE RESGUARDO METROPOLITANO	ABC	61199-039-002-994	EXTINTOR 10 LBS	CLINICA
61	CENTRO DE RESGUARDO METROPOLITANO	ABC	61199-039-003-908	EXTINTOR 20 LBS	CLINICA
62	CENTRO DE RESGUARDO METROPOLITANO	ABC	61199-039-004-908	EXTINTOR 20 LBS	MODULO 1
63	CENTRO DE RESGUARDO METROPOLITANO	ABC	61199-039-005-908	EXTINTOR 20 LBS	MODULO 2
64	CENTRO DE RESGUARDO METROPOLITANO	ABC	61199-039-006-908	EXTINTOR 20 LBS	CLINICA

65	CENTRO DE RESGUARDO METROPOLITANO	ABC	61199-039-007-908	EXTINTOR 20 LBS	CLINICA
66	CENTRO DE RESGUARDO METROPOLITANO	ABC	61199-039-008-807	EXTINTOR 20 LBS	COCINA
67	CENTRO PARA INSERCIÓN SOCIAL EL ESPINO	ABC	61199-039-001-023	EXTINTOR 20 LBS	ORIENTACION
68	CENTRO PARA INSERCIÓN SOCIAL EL ESPINO	ABC	61199-039-004-831	EXTINTOR 20 LBS	PANADERIA
69	CENTRO PARA INSERCIÓN SOCIAL EL ESPINO	ABC	61199-039-005-643	EXTINTOR 10 LBS	BARBERIA
70	CENTRO PARA INSERCIÓN SOCIAL EL ESPINO	ABC	61199-039-005-831	EXTINTOR 20 LBS	TALLER OBRA DE BANCO
71	CENTRO PARA INSERCIÓN SOCIAL EL ESPINO	ABC	61199-039-006-831	EXTINTOR 20 LBS	OFICINA
72	CENTRO PARA INSERCIÓN SOCIAL EL ESPINO	ABC	61199-039-007-831	EXTINTOR 20 LBS	OFICINA
73	CENTRO PARA INSERCIÓN SOCIAL EL ESPINO	ABC	61199-039-008-831	EXTINTOR 20 LBS	COCINA
74	CENTRO PARA INSERCIÓN SOCIAL EL ESPINO	ABC	61199-039-009-831	EXTINTOR 20 LBS	ORIENTACION
75	CENTRO PARA INSERCIÓN SOCIAL EL ESPINO	ABC	61199-039-010-831	EXTINTOR 5 LBS	BODEGA
76	CENTRO PARA INSERCIÓN SOCIAL EL ESPINO	ABC	61199-039-011-831	EXTINTOR 5 LBS	COCINA
77	CENTRO PARA INSERCIÓN SOCIAL EL ESPINO	ABC	61199-039-015-831	EXTINTOR 10 LBS	SASTRERIA
78	CENTRO PARA INTEGRACION SOCIAL DE TONACATEPEQUE	ABC	61199-039-002-833	EXTINTOR 10 LBS	SIN UBICACIÓN
79	CENTRO PARA INTEGRACION SOCIAL DE TONACATEPEQUE	ABC	61199-039-004-833	EXTINTOR 10 LBS	SIN UBICACIÓN
80	CENTRO PARA INTEGRACION SOCIAL DE TONACATEPEQUE	ABC	61199-039-009-833	EXTINTOR 20 LBS	SIN UBICACIÓN
81	CENTRO PARA INTEGRACION SOCIAL DE TONACATEPEQUE	ABC	61199-039-009-833	EXTINTOR 10 LBS	SIN UBICACIÓN
82	CENTRO PARA INTEGRACION SOCIAL DE TONACATEPEQUE	ABC	61199-039-016-833	EXTINTOR 10 LBS	SIN UBICACIÓN
83	CENTRO PARA INTEGRACION SOCIAL DE TONACATEPEQUE	CO2	61199-039-018-833	EXTINTOR 10 LBS	COCINA
84	CENTRO PARA INTEGRACION SOCIAL DE TONACATEPEQUE	CO2	61199-039-019-833	EXTINTOR 20 LBS	COCINA

85	CENTRO PARA INTEGRACION SOCIAL DE TONACATEPEQUE	ABC	61199-039-020-833	EXTINTOR 10 LBS	SIN UBICACIÓN
86	CENTRO PARA INTEGRACION SOCIAL DE TONACATEPEQUE	ABC	61199-039-021-833	EXTINTOR 10 LBS	SIN UBICACIÓN
87	CENTRO PARA INTEGRACION SOCIAL DE TONACATEPEQUE	ABC	61199-039-022-833	EXTINTOR 10 LBS	SIN UBICACIÓN
88	CENTRO PARA INTEGRACION SOCIAL DE TONACATEPEQUE	ABC	61199-039-023-833	EXTINTOR 10 LBS	SIN UBICACIÓN
89	CENTRO PARA INTEGRACION SOCIAL DE TONACATEPEQUE	CO2	61199-039-024-833	EXTINTOR 20 LBS	COCINA
90	CENTRO PARA INTEGRACION SOCIAL DE TONACATEPEQUE	ABC	61199-039-025-833	EXTINTOR 10 LBS	SIN UBICACIÓN
91	CENTRO PARA INTEGRACION SOCIAL DE TONACATEPEQUE	CO2	61199-039-026-833	EXTINTOR 20 LBS	COCINA
92	CENTRO PARA INTEGRACION SOCIAL DE TONACATEPEQUE	ABC	61199-039-027-833	EXTINTOR 10 LBS	SIN UBICACIÓN
93	CENTRO PARA INTEGRACION SOCIAL DE TONACATEPEQUE	ABC	61199-039-028-833	EXTINTOR 10 LBS	SIN UBICACIÓN
94	CENTRO PARA INTEGRACION SOCIAL DE TONACATEPEQUE	ABC	61199-039-029-833	EXTINTOR 10 LBS	S/UBICACIÓN
95	CENTRO PARA INTEGRACION SOCIAL DE TONACATEPEQUE	ABC	61199-039-003-833	EXTINTOR 10 LBS	S/UBICACIÓN
96	CENTRO PARA LA INTEGRACION SOCIAL FEMENINO	ABC	61199-039-001-872	EXTINTOR 20 LBS	BODEGA GENERAL
97	CENTRO PARA LA INTEGRACION SOCIAL FEMENINO	ABC	61199-039-002-872	EXTINTOR 20 LBS	BODEGA GENERAL
98	CENTRO PARA LA INTEGRACION SOCIAL FEMENINO	ABC	61199-039-003-872	EXTINTOR 20 LBS	ADMINISTRACION
99	CENTRO PARA LA INTEGRACION SOCIAL FEMENINO	ABC	61199-039-004-872	EXTINTOR 20 LBS	TALLER PANADERIA
100	CENTRO PARA LA INTEGRACION SOCIAL FEMENINO	ABC	61199-039-005-872	EXTINTOR 20 LBS	COMANDANCIA
101	CENTRO PARA LA INTEGRACION SOCIAL FEMENINO	ABC	61199-039-006-872	EXTINTOR 20 LBS	COMANDANCIA
102	CENTRO PARA LA INTEGRACION SOCIAL FEMENINO	ABC	61199-039-007-872	EXTINTOR 20 LBS	TALLER TEXTIL



103	CENTRO PARA LA INTEGRACION SOCIAL SENDERO DE LIBERTAD	ABC	61199-039-001-806	EXTINTOR 10 LBS	PORTERIA
104	CENTRO PARA LA INTEGRACION SOCIAL SENDERO DE LIBERTAD	ABC	61199-039-001-807	EXTINTOR 10 LBS	BODEGA
105	CENTRO PARA LA INTEGRACION SOCIAL SENDERO DE LIBERTAD	K	61199-039-001-832	EXTINTOR 9 LITORS	COCINA
106	CENTRO PARA LA INTEGRACION SOCIAL SENDERO DE LIBERTAD	K	61199-039-002-832	EXTINTOR 9 LITORS	COCINA
107	CENTRO PARA LA INTEGRACION SOCIAL SENDERO DE LIBERTAD	ABC	61199-039-003-807	EXTINTOR 10 LBS	ADMINISTRACION
108	CENTRO PARA LA INTEGRACION SOCIAL SENDERO DE LIBERTAD	ABC	61199-039-003-832	EXTINTOR 10 LBS	CARPINTERIA
109	CENTRO PARA LA INTEGRACION SOCIAL SENDERO DE LIBERTAD	ABC	61199-039-004-832	EXTINTOR 10 LBS	MANTENIMIENTO
110	CENTRO PARA LA INTEGRACION SOCIAL SENDERO DE LIBERTAD	ABC	61199-039-005-832	EXTINTOR 10LBS	PANADERIA
111	CENTRO PARA LA INTEGRACION SOCIAL SENDERO DE LIBERTAD	ABC	61199-039-006-832	EXTINTOR 10 LBS	SASTRERIA
112	CENTRO PARA LA INTEGRACION SOCIAL SENDERO DE LIBERTAD	ABC	61199-039-007-832	EXTINTOR 10 LBS	ELECTRICIDAD
113	CENTRO PARA LA INTEGRACION SOCIAL SENDERO DE LIBERTAD	ABC	61199-039-008-832	EXTINTOR 10 LBS	ORIENTACION
114	CENTRO PARA LA INTEGRACION SOCIAL SENDERO DE LIBERTAD	ABC	61199-039-004-807	EXTINTOR 10 LBS	S/UBICACIÓN
115	CTRO. DE ACOGIMIENTO ALBERGUE REGIONAL DE VICTIMAS DE TRATA	ABC	61199-039-001-887	EXTINTOR 20 LBS	RECEPCION
116	CTRO. DE ACOGIMIENTO ALBERGUE REGIONAL DE VICTIMAS DE TRATA	ABC	61199-039-002-887	EXTINTOR 10 LBS	OFICINAS
117	CTRO. DE ACOGIMIENTO ALBERGUE REGIONAL DE VICTIMAS DE TRATA	CO2	61199-039-003-887	EXTINTOR 10 LBS	COCINA
118	CTRO. DE ACOGIMIENTO CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL	ABC	61199-039-001-808	EXTINTOR 20 LBS	
119	CTRO. DE ACOGIMIENTO CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL	ABC	61199-039-002-803	EXTINTOR 20 LBS	

120	CTRO. DE ACOGIMIENTO CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL	ABC	61199-039-002-808	EXTINTOR 20 LBS	
121	CTRO. DE ACOGIMIENTO CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL	ABC	61199-039-003-808	EXTINTOR 20 LBS	BODEGA
122	CTRO. DE ACOGIMIENTO CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL	ABC	61199-039-009-808	EXTINTOR 20 LBS	OFISCINA
123	CTRO. DE ACOGIMIENTO CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL	ABC	6199-039-006-803	EXTINTOR 20 LIBRAS	SIN UBICACIÓN
124	CTRO. DE ACOGIMIENTO COMPLEJO DE INTEGRACION SOCIAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	ABC	61199-039-001-1022	EXTINTOR 20 LIBRAS	COCINA
125	CTRO. DE ACOGIMIENTO COMPLEJO DE INTEGRACION SOCIAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	ABC	61199-039-001-808	EXTINTOR 20 LIBRAS	SIN UBICACIÓN
126	CTRO. DE ACOGIMIENTO COMPLEJO DE INTEGRACION SOCIAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	ABC	61199-039-002-1022	EXTINTOR 20 LIBRAS	SIN UBICACIÓN
127	CTRO. DE ACOGIMIENTO COMPLEJO DE INTEGRACION SOCIAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	ABC	61199-039-003-1022	EXTINTOR 20 LIBRAS	SIN UBICACIÓN
128	CTRO. DE ACOGIMIENTO COMPLEJO DE INTEGRACION SOCIAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	ABC	61199-039-007-807	EXTINTOR 20 LIBRAS	SIN UBICACIÓN
129	CTRO. DE ACOGIMIENTO COMPLEJO DE INTEGRACION SOCIAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	ABC	61199-039-009-807	EXTINTOR 20 LIBRAS	COCINA
130	CTRO. DE ACOGIMIENTO COMPLEJO DE INTEGRACION SOCIAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	ABC	61199-039-010-807	EXTINTOR 20 LIBRAS	SIN UBICACIÓN
131	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR ADALBERTO GUIROLA (RECARGA)	ABC	61199-039-001-816	EXTINTOR	
132	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR ADALBERTO GUIROLA (RECARGA)	ABC	61199-039-002-816	EXTINTOR 10 LBS CO2	BODEGA ALIMENTO
133	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR ADALBERTO GUIROLA (RECARGA)	ABC	61199-039-003-816	EXTINTOR 10 LBS	BODEGA/COORDINACION
134	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR ADALBERTO GUIROLA (RECARGA)	ABC	61199-039-004-816	EXTINTOR 10 LBS	PASIO DIRECCION
135	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR ADALBERTO GUIROLA (RECARGA)	ABC	61199-039-005-816	EXTINTOR 10LBS	ENFERMERIA JARDIN 7

136	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR ADALBERTO GUIROLA (RECARGA)	ABC	61199-039-006-816	EXTINTOR 10 LBS	LUDOTECA
137	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR ADALBERTO GUIROLA (RECARGA)	ABC	61199-039-007-816	EXTINTOR 10 LBS	JARDIN 2
138	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR ADALBERTO GUIROLA (RECARGA)	ABC	61199-039-008-816	EXTINTOR 10 LBS	DIRECCION
139	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR ADALBERTO GUIROLA (RECARGA)	ABC	61199-039-009-816	EXTINTOR 10 LBS	COMEDOR
140	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR ADALBERTO GUIROLA (RECARGA)	ABC	61199-039-010-816	EXTINTOR 20 LBS	COCINA
141	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR ADALBERTO GUIROLA (RECARGA)	ABC	61199-039-011-816	EXTINTOR 10 LBS CO2	BODEGA ALIMENTO/EX CAPILLA
142	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR ADALBERTO GUIROLA (RECARGA)	ABC	61199-039-012-816	EXTINTOR 10 LBS	FISIOTERAPIA
143	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR ADALBERTO GUIROLA (RECARGA)	ABC	61199-039-013-816	EXTINTOR 10 LBS	LAVANDERIA EXTERIOR
144	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR ADALBERTO GUIROLA (RECARGA)	ABC	61199-039-014-816	EXTINTOR 10 LBS	JARDIN 1
145	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR ADALBERTO GUIROLA (RECARGA)	ABC	61199-039-015-816	EXTINTOR 10 LBS	JARDIN 6
146	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR ADALBERTO GUIROLA (RECARGA)	ABC	61199-039-016-816	EXTINTOR DE 10 LBS	COCINA
147	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR ADALBERTO GUIROLA (RECARGA)	ABC	61199-039-017-816	EXTINTOR 10 LBS	JARDIN 4.5
148	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR ADALBERTO GUIROLA (RECARGA)	ABC	61199-039-018-816	EXTINTOR 10 LBS	ESCUELA
149	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR FRAY FELIPE DE JESUS MORAGA	ABC	61199-039-001-817	EXTINTOR 10 LBS	ARTE, TALLER ARTICULINARIO
150	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR FRAY FELIPE DE JESUS MORAGA	ABC	61199-039-002-817	EXTINTOR 10 LBS	TALLER COSMETOLOGIA, BODEGA
151	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR FRAY FELIPE DE JESUS MORAGA	ABC	61199-039-003-817	EXTINTOR 10 LBS	DORMITORIOS
152	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR FRAY FELIPE DE JESUS MORAGA	ABC	61199-039-004-817	EXTINTOR 10 LBS	RECEPCION
153	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR FRAY FELIPE DE JESUS MORAGA	ABC	61199-039-005-817	EXTINTOR 10 LBS	DORMITORIOS

154	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR FRAY FELIPE DE JESUS MORAGA	ABC	61199-039-006-817	EXTINTOR 10 LBS	PASILLOS
155	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR GUSTAVO MAGAÑA	ABC	61199-039-001-811	EXTINTOR 10 LBS	ENTRADA COCINA Y LABANDERIA
156	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR GUSTAVO MAGAÑA	ABC	61199-039-002-811	EXTINTOR 10 LBS	OFICINAS
157	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR GUSTAVO MAGAÑA	ABC	61199-039-003-811	EXTINTOR 10 LBS	COCINA
158	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR GUSTAVO MAGAÑA	ABC	61199-039-004-811	EXTINTOR 10 LBS	DORMITORIOS
159	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR GUSTAVO MAGAÑA	ABC	61199-039-005-811	EXTINTOR 10 LBS	SASTRERIA Y CANCHA DE BASQUETBAL
160	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR GUSTAVO MAGAÑA	ABC	61199-039-006-811	EXTINTOR 10 LBS	OFICINA
161	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR GUSTAVO MAGAÑA	CO2	61199-039-007-811	EXTINTOR 10 LBS	OFICINA
162	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-001-815	EXTINTOR 10 LBS	COCINA
163	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-002-815	EXTINTOR 10 LBS	CUNA BB PARVULO
164	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-003-815	EXTINTOR 10 LBS	TERCERA PLANTA 6B
165	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-003-815	EXTINTOR 10 LBS	PORTERIA
166	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-004-815	EXTINTOR 10 LIBRAS	
167	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-005-815	EXTINTOR 10 LBS	ROPERIA
168	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-006-815	EXTINTOR	HSVP
169	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-007-815	EXTINTOR 10 LIBRAS	
170	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-008-815	EXTINTOR 10 LBS	SEGUNDA PLANTA
171	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-009-815	EXTINTOR	
172	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-010-815	EXTINTOR 10 LBS	COSTURERUREIA

173	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-011-815	EXTINTOR 10 LBS	SEGUNDA PLANTA
174	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-012-815	EXTINTOR 10 LBS	PANADERIA
175	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-013-815	EXTINTOR 10 LIBRAS	
176	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-014-815	EXTINTOR 10 LBS	TERCERA PLANTA 6B
177	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-015-815	EXTINTOR 10 LBS	SIN UBICACIÓN
178	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-016-815	EXTINTOR 20 LIBRAS	
179	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-017-815	EXTINTOR 20 LBS	
180	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-018-815	EXTINTOR 10 LBS	TALLER
181	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-019-815	EXTINTOR 10 LBS	CUNA BB PARVULO
182	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-020-815	EXTINTOR 20 LBS	
183	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-021-815	EXTINTOR 10 LBS	COCINA-CUNA
184	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-021-815	EXTINTOR 20 LBS	
185	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-022-815	EXTINTOR 10 LBS	
186	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-023-815	EXTINTOR 10 LBS	CUNA
187	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-024-815	EXTINTOR 10 LBS	TALLER
188	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-025-815	EXTINTOR 10 LBS	TALLER
189	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-025-815	EXTINTOR 10 LBS	TALLER
190	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-026-815	EXTINTOR 10 LBS	LAVANDERIA GENERAL

191	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-027-815	EXTINTOR 10LBS	
192	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-028-815	EXTINTOR 10 LBS	SEGUNDA PLANTA
193	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-029-815	EXTINTOR 10 LBS	AREA NIÑA GRANDE
194	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-030-815	EXTINTOR 10 LBS	TERCERA PLANTA 6B
195	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-031-815	EXTINTOR 10 LBS	AREA NIÑOS PEQUEÑOS
196	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-033-815	EXTINTOR 10 LBS	SALA DE VENTAS
197	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-034-815	EXTINTOR 20 LBS	SEGUNDA PLANTA
198	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-035-815	EXTINTOR 10 LBS	SEGUNDA PLANTA
199	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-036-815	EXTINTOR 10 LBS	
200	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-037-815	EXTINTOR 10 LBS	BIBLIOTECA
201	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-038-815	EXTINTOR 10 LBS	COMPUTO
202	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-039-815	EXTINTOR 10 LBS	CERAMICA TALLER
203	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-040-815	EXTINTOR 20 LBS	
204	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-041-815	EXTINTOR 20 LBS	
205	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-042-815	EXTINTOR 10 LBS	SEGUNDA PLANTA
206	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-043-815	EXTINTOR 10LBS	COCINA
207	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-044-815	EXTINTOR 10 LBS	ROPERO VARONES
208	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-045-815	EXTINTOR 10 LBS	PSICOLOGIA

209	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-046-815	EXTINTOR 10 LBS	PASIO OF
210	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-047-815	EXTINTOR 10 LBS	EDIFICIO B LAVANDERIA
211	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-048-815	EXTINTOR 20 LBS	
212	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-049-815	EXTINTOR 10 LBS	CAPILLA
213	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-050-815	EXTINTOR 10LBS	
214	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-051-815	EXTINTOR 20LBS	
215	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-052-815	EXTINTOR 10 LBS	AREA NIÑA GRANDE
216	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-053-815	EXTINTOR 10 LBS	COCINA
217	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-053-815	EXTINTOR 10 LBS	AREA DE NIÑOS
218	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-054-815	EXTINTOR 10 LBS	BORDADO TALLER
219	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-055-815	EXTINTOR 20 LBS	
220	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-056-815	EXTINTOR 20LBS	
221	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-057-815	EXTINTOR 10LBS	AREA NIÑOS PEQUEÑOS
222	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-057-815	EXTINTOR 10LBS	COCINA
223	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-058-815	EXTINTOR 10 LBS	TERCERA PLANTA 6B
224	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-059-815	EXTINTOR 10LBS	EDIFICIO B
225	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	ABC	61199-039-060-815	EXTINTOR 10LBS	SEGUNDA PLANTA 6B BODEGA

226	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL.	ABC	61199-039-060-815	EXTINTOR 10LBS	COCINA CUNA
227	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL.	ABC	61199-039-060-815	EXTINTOR 10LBS	RECEPCION
228	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL.	ABC	61199-039-061-815	EXTINTOR 10LBS	
229	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL.	ABC	61199-039-062-815	EXTINTOR 10LBS	
230	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL.	ABC	61199-039-063-815	EXTINTOR 10LBS	
231	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL.	ABC	61199-039-064-815	EXTINTOR 10LBS	
232	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL.	CO2	61199-039-065-815	EXTINTOR 10 LBS	COCINA
233	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SAN VICENTE DE PAUL.	ABC	61199-039-066-815	EXTINTOR 10LBS	
234	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SANTA LUISA DE MARILLAC	ABC	61199-039-001-814	EXTINTOR 10 LBS	DORMITORIO
235	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SANTA LUISA DE MARILLAC	ABC	61199-039-002-814	EXTINTOR 10 LBS	DIRECCION
236	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SANTA LUISA DE MARILLAC	ABC	61199-039-003-814	EXTINTOR 20 LBS	PORTERIA
237	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SANTA LUISA DE MARILLAC	ABC	61199-039-004-814	EXTINTOR 20 LBS	SIN UBICACIÓN
238	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SANTA LUISA DE MARILLAC	ABC	61199-039-005-814	EXTINTOR 20 LBS	AREA DE BODEGA Y COMPUTO
239	CTRO. DE ACOGIMIENTO HOGAR SANTA LUISA DE MARILLAC	ABC	61199-039-006-814	EXTINTOR 20 LBS	SIN UBICACIÓN
240	CTRO. DE PROGRAMAS DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA CIUDAD DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	ABC	61199-039-002-810	EXTINTOR 10 LBS	SIN UBICACIÓN
241	CTRO. DE PROGRAMAS DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA CIUDAD DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	ABC	61199-039-004-810	EXTINTOR 10 LBS	SIN UBICACIÓN

242	CTRO.DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CIUDAD DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	ABC	61199-039-007-810	EXTINTOR 10 LBS	TALLER
243	CTRO.DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CIUDAD DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	ABC	61199-039-008-810	EXTINTOR 10 LBS	BODEGA
244	DELEGACIÓN DE ORIENTE Y USULUTAN	ABC	61199-039-006-286	EXTINTOR 10 LBS	BODEGA CAI
245	DELEGACIÓN DE ORIENTE Y USULUTAN	ABC	61199-039-002-286	EXTINTOR 10 LBS	USULUTAN
246	DELEGACIÓN DE ORIENTE Y USULUTAN	ABC	61199-039-007-286	EXTINTOR 10 LBS	PRIMERA INFANCIA
247	DELEGACIÓN DE ORIENTE Y USULUTAN	ABC	61199-039-009-286	EXTINTOR 10 LBS	ERLINDA ERNESTINA
248	DELEGACIÓN DE ORIENTE Y USULUTAN	ABC	61199-039-005-286	EXTINTOR 10 LBS	ERLINDA ERNESTINA
249	DELEGACIÓN DE ORIENTE Y USULUTAN	ABC	61199-039-008-286	EXTINTOR 10 LBS	COCINA CAI
250	DELEGACIÓN DE ORIENTE Y USULUTAN	ABC	61199-039-001-964	EXTINTOR 10 LBS	OFICINA DE DELEGACIÓN ORIENTE
251	DELEGACIÓN DE ORIENTE Y USULUTAN	ABC	61199-039-002-964	EXTINTOR 10 LBS	OFICINA DE DELEGACIÓN ORIENTE
252	DELEGACIÓN DE ORIENTE Y USULUTAN	ABC	61199-039-003-964	EXTINTOR 10 LBS	OFICINA TERRITORIAL DE USULUTAN
253	DELEGACIÓN DE ORIENTE Y USULUTAN	ABC	61199-039-004-286	EXTINTOR 10 LBS	BODEGA CAI
254	DELEGACIÓN DE ORIENTE Y USULUTAN	ABC	61199-039-003-286	EXTINTOR DE 10 LBS	ERLINDA ERNESTINA
255	DELEGACIÓN DE ORIENTE Y USULUTAN	ABC	61199-039-002-984	EXTINTOR 10 LBS	SIN UBICACIÓN
256	DELEGACIÓN DE ORIENTE Y USULUTAN	ABC	61199-039-003-984	EXTINTOR 13 LBS	SIN UBICACIÓN
257	DELEGACIÓN DE ORIENTE Y USULUTAN	ABC	61199-039-001-984	EXTINTOR 10 LBS	SIN UBICACIÓN
258	DELEGACIÓN DE ORIENTE Y USULUTAN	ABC	61199-039-001-986	EXTINTOR 10 LBS	USULUTAN
259	DELEGACIÓN DE ORIENTE Y USULUTAN	ABC	61199-039-002-986	EXTINTOR 10 LBS	BODEGA CAI
260	DELEGACIÓN DE ORIENTE Y USULUTAN	ABC	61199-039-003-986	EXTINTOR 15 LBS	
261	DELEGACIÓN DE OCCIDENTE	ABC	61199-039-002-643	EXTINTOR 10 LBS	BODEGA DE HOGAR MAGAÑA
262	DELEGACION DE OCCIDENTE BUSCAR	ABC	61199-039-001-643	EXTINTOR 5LBS	BODEGA DE HOGAR MAGAÑA

263	DELEGACION DE OCCIDENTE BUSCAR	ABC	61199-039-003-643	EXTINTOR 10 LBS	BODEGA DE HOGAR MAGAÑA
264	DELEGACION DE OCCIDENTE BUSCAR	ABC	61199-039-007-643	EXTINTOR 5 LBS	BODEGA DE HOGAR MAGAÑA
265	DELEGACION DE OCCIDENTE	ABC	61199-039-001-813	EXTINTOR 20 LBS	OFICINAS
266	DELEGACION DE OCCIDENTE	CO2	61199-039-002-985	EXTINTOR 20 LBS CO2	OFICINAS
267	DELEGACION DE OCCIDENTE	CO2	61199-039-003-985	EXTINTOR 20 LBS CO2	OFICINAS
268	DELEGACION DE OCCIDENTE	CO2	61199-039-001-985	EXTINTOR 20 LBS CO2	OFICINAS
269	DELEGACION DE OCCIDENTE	ABC	61199-039-008-833	EXTINTOR 20LBS	BODEGA
270	DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS	ABC	61199-039-001-912	EXTINTOR 20 LBS	BODEGA #1
271	DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS	ABC	61199-039-002-912	EXTINTOR 20 LBS	ACTIVO FIJO
272	DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS	ABC	61199-039-003-023	EXTINTOR 20 LBS	BODEGA #1
273	DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS	ABC	61199-039-003-912	EXTINTOR 20 LBS	ALMACEN
274	DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS	ABC	61199-039-004-023	EXTINTOR 20 LBS	BODEGA #1
275	DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS	ABC	61199-039-004-912	EXTINTOR 20 LBS	BODEGA #1
276	DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS	ABC	61199-039-005-912	EXTINTOR 20 LBS	ACTIVO FIJO
277	DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS	ABC	61199-039-006-807	EXTINTOR 20 LBS	ALMACEN
278	DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS	ABC	61199-039-006-912	EXTINTOR 20 LBS	BODEGA #1
279	DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS	ABC	61199-039-007-833	EXTINTOR 20 LBS	ACTIVO FIJO
280	DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS	ABC	61199-039-007-912	EXTINTOR 20 LBS	BODEGA #1
281	DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS	ABC	61199-039-008-912	EXTINTOR 20 LBS	ALMACEN

282	DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS	ABC	61199-039-009-912	EXTINTOR 20 LBS	BODEGA #1
283	DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS	ABC	61199-039-010-912	EXTINTOR 20 LBS	ALMACEN
284	DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS	ABC	61199-039-011-912	EXTINTOR 20 LBS	ALMACEN
285	DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS	ABC	61199-039-012-912	EXTINTOR 20 LBS	ALMACEN
286	DEPARTAMENTO DE CENTROS DE ACOGIMIENTOS	ABC	61199-039-001-959	EXTINTOR 20 LBS	CTROS DE ACOG.
287	DEPARTAMENTO DE CENTROS DE ACOGIMIENTOS	ABC	61199-039-003-959	EXTINTOR 20 LBS	CTROS DE ACOG.
288	DEPARTAMENTO DE CENTROS DE ACOGIMIENTOS	ABC	61199-039-004-959	EXTINTOR 20 LBS	CTROS DE ACOG.
289	DEPARTAMENTO DE CENTROS DE ACOGIMIENTOS	ABC	61199-039-005-959	EXTINTOR 20 LBS	CTROS DE ACOG.
290	DEPARTAMENTO DE CENTROS DE ACOGIMIENTOS	ABC	61199-039-006-959	EXTINTOR 20 LBS	CTROS DE ACOG.
291	DEPARTAMENTO DE CENTROS DE ACOGIMIENTOS	ABC	61199-039-007-959	EXTINTOR 20 LBS	CTROS DE ACOG.
292	DEPARTAMENTO DE CENTROS DE ACOGIMIENTOS	ABC	61199-039-009-959	EXTINTOR 20 LBS	BODEGA CIPI
293	DEPARTAMENTO DE CENTROS DE ACOGIMIENTOS	ABC	61199-039-010-959	EXTINTOR 20 LBS	CTROS DE ACOG.
294	DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	ABC	61199-039-001-899	EXTINTOR CO2 20 LBS	EFO
295	DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	ABC	61199-039-002-899	EXTINTOR 10 LBS	EFO
296	DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	ABC	61199-039-003-899	EXTINTOR 10 LBS	EFO
297	DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	ABC	61199-039-004-899	EXTINTOR 10 LBS	EFO
298	DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	CQ2	A06024472	EXTINTOR CO2 20 LBS	BODEGA

299	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA SOL Y PRIMAVERA TIZAPA	ABC	61199-039-001-943	EXTINTOR 20 LBS	TIZAPA
300	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA SOL Y PRIMAVERA TIZAPA	ABC	61199-039-001-991	EXTINTOR 10 LBS	SALON CAPACITACION
301	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA SOL Y PRIMAVERA TIZAPA	CO2	61199-039-003-943	EXTINTOR 20 LBS	COCINA
302	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA SOL Y PRIMAVERA TIZAPA	ABC	61199-039-004-943	EXTINTOR 10 LBS	TIZAPA
303	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA SOL Y PRIMAVERA TIZAPA	ABC	61199-039-005-943	EXTINTOR 10 LBS	TIZAPA
304	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA SOL Y PRIMAVERA TIZAPA	ABC	61199-039-006-943	EXTINTOR 10 LBS	SPA
305	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA SOL Y PRIMAVERA TIZAPA	ABC	61199-039-007-943	EXTINTOR 20 LBS	TIZAPA
306	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA SOL Y PRIMAVERA TIZAPA	ABC	61199-039-008-943	EXTINTOR 7 LBS	SIN UBICACIÓN
307	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA SOL Y PRIMAVERA TIZAPA	ABC	61199-039-009-943	EXTINTOR 10 LBS	SALON CAPACITACION
308	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA SOL Y PRIMAVERA TIZAPA	ABC	61199-039-010-943	EXTINTOR 10 LBS	TIZAPA
309	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA SOL Y PRIMAVERA TIZAPA	ABC	61199-039-011-943	EXTINTOR 10 LBS	PORTERIA
310	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA SOL Y PRIMAVERA TIZAPA	ABC	61199-039-012-943	EXTINTOR 20 LBS	RECEPCION
311	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA SOL Y PRIMAVERA TIZAPA	K	61199-039-022-943	EXTINTOR 6 LITROS	COCINA
312	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES (TIZAPA)	ABC	61199-039-011-959	EXTINTOR	TIZAPA
313	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES	ABC	61199-039-002-910	EXTINTOR 20 LBS	BODEGA



314	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES TIZAPA	ABC	61199-039-002-943	EXTINTOR 2.5 GLN YT/K	SERV. GENERALES
315	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES	ABC	61199-039-004-981	EXTINTOR 20 LBS	BODEGA
316	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES	ABC	61199-039-005-981	EXTINTOR 20 LBS	BODEGA
317	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES	ABC	61199-039-011-910	EXTINTOR 20 LBS	OFICINA
318	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES	ABC	61199-039-017-910	EXTINTOR 20 LBS	PASILLO SINDICATO
319	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES (TIZAPA)	ABC	61199-039-001-991	EXTINTOR 15 LBS	TIZAPA
320	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES (TIZAPA)	ABC	61199-039-006-896	EXTINTOR 10 LIBRAS	OFIC CENTRAL
321	DIRECCION EJECUTIVA	ABC	61199-039-012-910	EXTINTOR 20 LBS	OFICINA
322	DPTO. DE SEGUIMIENTO DE MEDIDAS DE PROTECCION	ABC	61199-039-001-271	EXTINTOR 20 LBS	CINNA
323	DPTO. DE SEGUIMIENTO DE MEDIDAS DE PROTECCION	ABC	61199-039-003-271	EXTINTOR 20 LBS	OFICINA
324	DPTO. DE SUPERVISION DE PROGRAMAS RAC	ABC	61199-039-001-243	EXTINTOR 6 LBS	EFO
325	DPTO. DE SUPERVISION DE PROGRAMAS RAC	ABC	61199-039-002-243	EXTINTOR 06 LBS	EFO
326	DPTO. DE SUPERVISION DE PROGRAMAS RAC	ABC	61199-039-007-899	EXTINTOR 9 LBS	EFO
327	GERENCIA DE PROGRAMAS DE INTEGRACION SOCIAL	ABC	61199-039-004-910	EXTINTOR 20 LBS	EN RECARGA...
328	GERENCIA DE PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA	ABC	61199-039-001-896	EXTINTOR 15 LBS	OFICINA
329	GERENCIA DE PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA	ABC	61199-039-002-896	EXTINTOR 6K	OFICINA
330	GERENCIA DE PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA	ABC	61199-039-003-896	EXTINTOR 6K	OFICINA
331	GERENCIA DE PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA	ABC	61199-039-004-896	EXTINTOR 6K	OFICINA

332	GERENCIA DE PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA	ABC	61199-039-005-896	EXTINTOR 6K	OFICINA D S,G
333	GERENCIA DE PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA	ABC	61199-039-007-896	EXTINTOR 6K	OFICINA
334	GERENCIA DE PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA	ABC	61199-039-008-896	EXTINTOR 6K	PASILLO
335	GERENCIA DE PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA	ABC	61199-039-009-896	EXTINTOR 6K	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS
336	GERENCIA TECNICA Y DE OPERACIONES	ABC	61199-039-001-910	EXTINTOR 20 LBS	PORTERIA
337	GERENCIA TECNICA Y DE OPERACIONES	ABC	61199-039-010-910	EXTINTOR 20 LBS	OFICINA
338	GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO	ABC	61199-039-001-914	EXTINTOR DE 10 LIBRAS	HSVP
339	GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO	ABC	61199-039-002-914	EXTINTOR DE 20 LBS	HSVP
340	GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO	ABC	61199-039-003-914	EXTINTOR DE 20 LIBRAS	HSVP
341	GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO	ABC	61199-039-004-914	EXTINTOR DE 20 LBS	HSVP
342	GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO	ABC	61199-039-032-815	EXTINTOR 20 LBS	
343	OFICINA TERRITORIAL DE CHALATENANGO	ABC	61199-039-001-982	EXTINTOR 20 LBS	UNIDAD RAC - PROGRAMAS
344	OFICINA TERRITORIAL DE CHALATENANGO	ABC	61199-039-002-982	EXTINTOR 20 LBS	ATENCIÓN INICIAL
345	OFICINA TERRITORIAL DE CHALATENANGO	ABC	61199-039-003-982	EXTINTOR 20 LBS	COCINA
346	OFICINA TERRITORIAL DE CHALATENANGO	ABC	61199-039-004-982	EXTINTOR 20LBS	RECEPCION
347	SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	ABC	61199-039-008-910	EXTINTOR 20 LBS	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
348	SUBDIRECCION DE PROGRAMAS DE PROTECCION DE DERECHOS	ABC	61199-039-009-910	EXTINTOR 20 LBS	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
349	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	ABC	61199-039-021-910	EXTINTOR 20 LBS	OFICINA
350	UNIDAD DE COMUNICACIONES	ABC	61199-039-003-910	EXTINTOR 20 LBS	OFICINA
351	UNIDAD DE COOPERACION	ABC	61199-039-016-910	EXTINTOR 20 LBS	OFICINA
352	UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	ABC	61199-039--006-896	EXTINTOR 6K	OFICINA

353	UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE	ABC	61199-039-001-955	EXTINTOR 10 LBS CO2	BODEGA
354	UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE	ABC	61199-039-001-969	EXTINTOR 10 LBS	ACTIVO FIJO
355	UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE	ABC	61199-039-001-983	EXTINTOR 10 LBS	ACTIVO FIJO
356	UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE	ABC	61199-039-006-910	EXTINTOR 20 LBS	BODEGA
357	UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE	ABC	61199-039-019-910	EXTINTOR 20 LBS	OFICINA
358	UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE	ABC	61199-039-023-910	EXTINTOR 20 LBS	BODEGA
359	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	ABC	61199-039-007-910	EXTINTOR 20 LBS	OFICINA
360	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	ABC	61199-039-014-910	EXTINTOR 20 LBS	EXPEDIENTE
361	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	ABC	61199-039-018-910	EXTINTOR 20 LBS	CLINICA
362	UNIDAD DE SALUD Y NUTRICION	ABC	61199-039-020-910	EXTINTOR 20 LBS	OFICINA
363	UNIDAD DE TECNOLOGIA Y DESARROLLO INFORMATICO	ABC	61199-039-001-910	EXTINTOR CO2 20LBS	OFICINA
364	UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL (UFI)	ABC	61199-039-005-910	EXTINTOR 20 LBS	OFICINA
365	UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL (UFI)	ABC	61199-039-015-910	EXTINTOR 20 LBS	OFICINA
366	UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL (UFI)	ABC	61199-039-017-833	EXTINTOR 10 LBS	OFICINA

II) **DOCUMENTOS CONTRACTUALES:** Forman parte de los documentos contractuales: Requerimiento de Contratación, Términos de Referencia, la Oferta Técnica y Económica con toda la documentación presentada por "EL CONTRATISTA", Acuerdo de Adjudicación, prórrogas y adendas si las hubiere, Garantía de Cumplimiento de Contrato, Resoluciones Modificativas, y demás documentación generada durante el proceso. III) **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** El financiamiento del presente contrato está amparado con recursos provenientes del Fondo General de la Nación del año 2022, según consta en verificación presupuestaria emitida por el Área de Presupuesto Institucional, mediante memorando con referencia número DE/UFI/057/2022, de fecha diecisiete de mayo del año dos mil veintidós. IV) **PRECIO Y FORMA DE PAGO:** "EL INSTITUTO", en cumplimiento de las obligaciones pactadas en el presente contrato y conforme a la disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio fiscal, ha destinado la cantidad de CINCO MIL SETECIENTOS SIETE 25/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(US\$5,707.25), la cual pagará a "EL CONTRATISTA", por medio de facturación, conforme a los requerimientos del Administrador del Contrato, para lo cual deberá presentar a la persona Administradora del Contrato las facturas correspondientes a más tardar cinco días posteriores a las entregas correspondientes, debidamente firmadas y selladas por los designados para tal efecto, emitiéndole Quedan por el valor total de las mismas, el cual será cancelado a sesenta días posteriores a su fecha de emisión; asimismo, se hace constar en el presente contrato que, "EL INSTITUTO", con base en el artículo ciento sesenta y dos, inciso tercero del Código Tributario, ha sido nombrado por el Ministerio de Hacienda como Agente de Retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), por el monto del uno por ciento, por lo que se efectuará la retención respectiva; este uno por ciento, es un anticipo al pago de dicho impuesto y forma parte integral del trece por ciento del mismo, por lo que, de ninguna manera deberá considerarse como un porcentaje adicional. V) PLAZO DEL CONTRATO: El plazo del presente Contrato será de SEIS MESES y OCHO DÍAS, del veintitrés de junio al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós. VI) DE LA PRESTACION DEL SERVICIO: "EL CONTRATISTA", suministrará el servicio de mantenimiento y recarga de extintores para los diferentes centros del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de conformidad a la cláusula I de este contrato, según el listado de los Términos de Referencia y conforme a los requerimientos del Administrador del Contrato, VII) OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA": "EL CONTRATISTA" se obliga a suministrar el servicio de conformidad a lo que se establece en la cláusula I de este Contrato, de conformidad a lo establecido en los Términos de Referencia, además se sujeta al pago de los impuestos fijados de acuerdo con las leyes vigentes de la República de El Salvador que fueren aplicables al formalizar el presente contrato, debiendo estar solvente del pago de impuestos fiscales. VIII) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: "EL CONTRATISTA" presentará, en un plazo no mayor de cinco días hábiles, posteriores a la entrega del Contrato debidamente legalizado, a favor del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, una Garantía de Cumplimiento de Contrato, por un monto del diez por ciento (10%) del mismo, equivalente a QUINIENTOS SETENTA 73/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$570.73), y cuya validez excederá en 90 DÍAS CALENDARIO el plazo contractual. IX) ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO: Se ha designado para la administración del presente contrato a la Jefatura del Departamento de Almacenes Y Suministros de "EL INSTITUTO"; quien será la responsable de la

administración del contrato y verificará la buena marcha y el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de "EL CONTRATISTA". Asimismo, serán atribuciones de la Administradora: a) Verificar el cumplimiento de lo establecido en el presente Contrato; b) Elaborar oportunamente los informes de avance de la ejecución de los contratos e informar de ello a la UACI y a la Unidad responsable de efectuar los pagos o, en su defecto, reportar los incumplimientos; c) Informar a la UACI, a efecto que se gestione el informe al Titular para iniciar el procedimiento de aplicación de las sanciones para "EL CONTRATISTA", por los incumplimientos de sus obligaciones; d) Conformar y mantener actualizado el expediente del seguimiento de la ejecución del contrato de tal manera que esté conformado por el conjunto de documentos necesarios que sustenten las acciones realizadas desde que se emita la orden de inicio hasta la recepción final; e) Elaborar y suscribir, conjuntamente con "EL CONTRATISTA" las actas de recepción, total o parcial, de las adquisiciones o contrataciones de los bienes de conformidad a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública; f) Remitir a la UACI, en un plazo máximo de tres días hábiles, posteriores a la recepción del suministro, en cuyo Contrato no exista incumplimiento, el acta respectiva, a fin de que ésta proceda a devolver a "EL CONTRATISTA" la garantía correspondiente; g) Gestionar ante la UACI las órdenes de cambio o modificaciones a los contratos, una vez identificada la necesidad; h) Gestionar los reclamos contra "EL CONTRATISTA" relacionados con incumplimientos en el suministro del servicio, durante el periodo de vigencia de las garantías e informar a la UACI de los incumplimientos en caso de no ser atendidos en los términos pactados; así como informar a la UACI sobre el vencimiento de las mismas, para que ésta proceda a su devolución en un periodo no mayor de ocho días hábiles; e i) Cualquier otra responsabilidad que establezca la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, su Reglamento y el Contrato. X) **CESIÓN:** Queda expresamente prohibido que "EL CONTRATISTA" pueda traspasar o ceder, a cualquier título, los derechos y obligaciones que emanan del presente contrato. La trasgresión de esta disposición dará lugar a la caducidad del contrato, procediéndose, además, a hacer efectiva la Garantía de Cumplimiento de Contrato. XI) **SANCIONES:** En caso de incumplimiento o mora por parte de "EL CONTRATISTA", en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones contractuales o legales, se hará efectiva la garantía de cumplimiento de contrato y se aplicarán las multas, según lo preceptuado en los artículos treinta y seis y ochenta y cinco de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública; el incumplimiento

o deficiencia total o parcial, durante el periodo fijado, dará lugar a la terminación del contrato. XII) MODIFICACIONES AL CONTRATO: Durante la vigencia del contrato "EL INSTITUTO" se reserva el derecho de aumentar o reducir el servicio, originalmente requerido y contratado, de conformidad a la disponibilidad financiera y las necesidades institucionales, sin ninguna variación en el precio ofertado, amparado por una Resolución Modificativa. XIII) PRÓRROGA DEL CONTRATO: "EL INSTITUTO", de conformidad a lo establecido en el artículo ochenta y tres de la Ley de Adquisiciones y Contratación de la Administración Pública y setenta y cinco de su Reglamento, podrá acordar la prórroga del contrato, mediante acuerdo razonado y antes del vencimiento del plazo pactado, ya sea este por un periodo igual o menor al estipulado, siempre y cuando las condiciones permanezcan favorables a la Institución. "EL CONTRATISTA", en tal caso, deberá ampliar la Garantía de Cumplimiento de Contrato. Dicha prórroga deberá ser gestionada por el administrador del contrato a través de la UACI. XIV) CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR: De conformidad al Artículo ochenta y seis de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, "EL CONTRATISTA", previa justificación, podrá solicitar que se le conceda prórroga equivalente al tiempo perdido y el mero retraso no le dará derecho a reclamar una compensación económica adicional, la solicitud de prórroga deberá hacerse dentro del plazo contractual pactado para el cumplimiento de las obligaciones del presente contrato. En todo caso y aparte de la facultad de "EL INSTITUTO" para otorgar tal prórroga, la misma se concederá por medio de una resolución firmada por el titular y formará parte del presente contrato, debiendo así mismo ampliarse el plazo de cobertura de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, en caso de ser procedente; el procedimiento, será el establecido en los artículos setenta y seis, y ochenta y tres del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública. XV) EXTINCIÓN DEL CONTRATO: "EL INSTITUTO", podrá dar por extinguido el contrato, sin perjuicio de las responsabilidades contractuales por incumplimientos de las obligaciones, cuando: a) "EL CONTRATISTA", no cumpla con la presentación de la Garantía de Cumplimiento de Contrato; b) Por mora en el cumplimiento del plazo; c) Cuando exista incumplimiento por parte de "EL CONTRATISTA" de las obligaciones emanadas del presente contrato; d) Cuando las multas hubiesen alcanzado el 12% del monto del contrato; e) Haya deficiencia debidamente comprobada en la entrega del suministro; f) Por no brindar la cobertura según la oferta técnica presentada por la contratista, g) Por común acuerdo de ambas partes; h) Por revocación; e i) Si durante la ejecución del presente contrato

se comprobare por las vías legales correspondientes que "EL CONTRATISTA" ha incumplido con lo manifestado en su declaración jurada en cuanto a la no utilización de trabajo realizado por niños, niñas y adolescentes por debajo de la edad mínima de admisión al empleo y el cumplimiento con la normativa laboral y de protección a la niñez y adolescencia especialmente a la que se refiere a la realización de actividades y trabajos peligrosos será causal de extinción del contrato por caducidad con base al artículo 94, literal d), de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, para tramitar el procedimiento respectivo, en caso la resolución final que comprueba el incumplimiento con lo manifestado en su declaración jurada, se emitiera por la autoridad competente vencido el plazo del contrato y finalizadas todas sus obligaciones, no siendo posible extinguir el mismo, se deberá tramitar el procedimiento sancionatorio que dispone el artículo 160 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración pública, para determinar el cometimiento o no de la conducta tipificada como causal de inhabilitación en el artículo 158, romano V, literal b), de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública. Si este contrato se extingue por las causales de caducidad por el incumplimiento de "EL CONTRATISTA", se hará efectiva la Garantía de Cumplimiento de Contrato y deberá, además, indemnizar a "EL INSTITUTO" por los daños y perjuicios que excedan del importe de dicha garantía; en el caso de revocación del contrato, se acordará por "EL INSTITUTO", de oficio o a solicitud de "EL CONTRATISTA".

XVI) SOLUCIÓN DE CONFLICTOS: Para efectos del contrato, toda controversia que surgiere entre "EL INSTITUTO" y "EL CONTRATISTA", será sometida: a) **ARREGLO DIRECTO.** Se procurarán las diferencias a través de sus representantes y delegados especialmente acreditados, dejando constancia escrita en acta de los puntos controvertidos y de las soluciones en su caso y b) **VÍA JUDICIAL.** Después de haberse intentado el arreglo directo sin solución a algunas diferencias se podrá recurrir a los tribunales competentes de la República de El Salvador, todos ellos mientras el contrato se encuentre vigente.

XVII) JURISDICCIÓN Y LEGISLACIÓN APLICABLE: Para los efectos jurisdiccionales del presente contrato, las partes se someten a la legislación vigente de la República de El Salvador, cuya aplicación se realizará de conformidad a lo establecido en el artículo cinco de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública. Asimismo, señalan como domicilio especial el de esta ciudad a la competencia de cuyos tribunales se someten.

XVIII) NOTIFICACIONES: Todas las notificaciones referentes a la ejecución de este contrato, serán válidas solamente cuando sean hechas por escrito a las

direcciones de las partes contratantes, para cuyos efectos las partes señalan como lugar para recibir notificaciones los siguientes: Por su parte, "EL INSTITUTO" señala para oír notificaciones Avenida Irazú, final Calle Santa Marta, Número dos, Colonia Costa Rica, San Salvador, Departamento de San Salvador y "EL CONTRATISTA", [REDACTED]

[REDACTED] EN FE DE LO CUAL, firmamos el presente contrato en la Ciudad de San Salvador, el día veintitrés de junio de dos mil veintidós.



[Handwritten signature of Maritza Hayde Calderon de Rios]

MARITZA HAYDE CALDERON DE RIOS
"EL INSTITUTO"

[Handwritten signature of Alexander Ernesto Majano]

ALEXANDER ERNESTO MAJANO
"EL CONTRATISTA"



ciudad de San Salvador, a las diez horas con treinta minutos del día veintitrés de junio de dos mil veintidós. Ante mí, KARLA MILENY RIVAS MORALES, [REDACTED] de este domicilio, COMPARECEN: MARITZA HAYDEE CALDERÓN DE RÍOS, de [REDACTED] años de edad, Abogada, del domicilio de [REDACTED] Departamento de [REDACTED] persona a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número [REDACTED]

[REDACTED] y Número de Identificación Tributaria [REDACTED]

[REDACTED] actuando en su calidad de Directora Ejecutiva y Apoderada Especial del INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, que se abrevia ISNA, Institución Oficial, con personalidad jurídica de Derecho Público y autonomía en lo técnico, financiero y administrativo, con Número de Identificación Tributaria [REDACTED]

[REDACTED] calidad que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista la documentación siguiente: a) Certificación de Acuerdo número CUATRO, emitido durante el desarrollo de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta

Directiva de dicho Instituto, celebrada el día veinte de enero de dos mil veintidós, en el que consta su nombramiento como Directora Ejecutiva del ISNA, a partir del día uno de febrero de dos mil veintidós; b) Testimonio de Poder Especial, otorgado en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día uno de febrero de dos mil veintidós, ante los oficios notariales de la Licenciada Karla Mileny Rivas Morales, por el señor HERMELINDO RICARDO CARDONA ALVARENGA, actuando en su calidad de Director Presidente de la Junta Directiva del ISNA, en el cual consta que se le faculta para celebrar esta clase de documentos, por lo que está facultado para suscribir el presente contrato y quién en el transcurso del instrumento que antecede se le denominó "EL INSTITUTO"; asimismo, comparece el señor ALEXANDER ERNESTO MAJANO, de [REDACTED] años de edad, Empleado, del domicilio de [REDACTED] departamento de [REDACTED] persona a quien no conozco, pero identifico por medio de su Documento Único de Identidad número [REDACTED] y Número de Identificación Tributaria [REDACTED]

[REDACTED] actuando en su carácter personal, quién en el documento que antecede se denominó "EL CONTRATISTA", y ME DICEN: Que reconocen como suyas las firmas puestas en el pie del anterior documento, las cuales se leen "Ilegible" rubricada e "Ilegible" rubricada, reconociendo como propias las obligaciones que dicho documento contiene y que se refiere a un contrato de SUMINISTRO DE SERVICIOS NÚMERO CERO NUEVE/DOS MIL VEINTIDÓS, otorgado en esta misma fecha; en el cual consta en el OBJETO DEL CONTRATO que "EL CONTRATISTA" se obliga a suministrar la adjudicación total siguiente: "SUMINISTRO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES, PARA LOS DIFERENTES CENTROS DEL INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (ISNA), PARA EL PERIODO DE MAYO A DICIEMBRE 2022", derivado del Proceso por Libre Gestión NÚMERO LG - DIECINUEVE /DOS MIL VEINTIDÓS-ISNA, de acuerdo con las especificaciones técnicas detalladas en los Términos de Referencia y oferta presentada, el cual le fue adjudicado según Acuerdo número CINCUENTA Y SIETE, de fecha trece de junio de dos mil veintidós, del Libro de Acuerdos que la Dirección Ejecutiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia lleva en este año, de acuerdo al detalle que se señala en el contrato que antecede; que el PRECIO Y FORMA DE PAGO, consiste en que "EL INSTITUTO", en cumplimiento de las obligaciones pactadas en el referido contrato y conforme a la disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio fiscal, ha destinado la cantidad que asciende al monto total de CINCO MIL SETECIENTOS SIETE DÓLARES CON VEINTICINCO

CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$5,707.25), que "EL INSTITUTO" se compromete a pagar a "EL CONTRATISTA" por medio de facturación, conforme a los requerimientos del Administrador del Contrato, para lo cual deberá presentar a la Administradora de Contrato las facturas a más tardar cinco días posteriores a las entregas correspondientes, debidamente firmadas y selladas por los designados para tal efecto, emitiéndole Quedan por el valor total de las facturas, las cuales serán canceladas a sesenta días posteriores a su emisión; asimismo, que "EL INSTITUTO", con base en el Artículo ciento sesenta y dos, inciso tercero del Código Tributario, ha sido nombrado por el Ministerio de Hacienda como Agente de Retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), por el monto del uno por ciento, por lo que se efectuará la retención respectiva; dicho porcentaje es un anticipo al pago de dicho impuesto y forma parte integral del trece por ciento del mismo, y no se considera como un porcentaje adicional; que el PLAZO DEL CONTRATO: Será de SEIS MESES Y OCHO DÍAS, del veintitrés de junio al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós y en los demás términos y condiciones especificadas en el contrato que antecede. YO, LA NOTARIO, DOY FE: Que las firmas son "AUTÉNTICAS", por haber sido puestas de su puño y letra a mi presencia por los comparecientes, a quienes expliqué los efectos legales de la presente Acta Notarial, que consta de dos folios útiles y leído que les hube, todo lo escrito íntegramente, en un solo acto y sin interrupción, ratifican su contenido y para constancia firmamos. DOY FE. -



MARITZA HAYDE CALDERON DE RIOS
"EL INSTITUTO"

ALEXANDER ERNESTO MAJANO
"EL CONTRATISTA"



